

NOTA DE PREMSA, 15 de octubre, 2010-10-08

Los Gobiernos parte del mayor Convenio sobre Biodiversidad deben actuar ahora para poner fin a la pérdida de biodiversidad antes de 2020

Budapest, Hungría - El décimo encuentro de la Conferencia de las Partes del Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB COP10) se celebrará en Nagoya, Japón, entre el 18 y 29 de octubre, siendo uno de los encuentros de mayor importancia hasta el momento. Teniendo en cuenta que los objetivos sobre Biodiversidad para el 2010 no se han logrado, un nuevo marco estratégico debe ser adoptado. La CEEweb dio una especial importancia a la preparación del CDB COP10 proporcionando, a su vez, recomendaciones en relación a la manera en que las políticas sobre biodiversidad deberían ser formuladas.

Cuanto más se incrementan los niveles de población y consumo, más se reduce la Biodiversidad y la capacidad de la naturaleza de continuar proporcionando bienes y servicios. Sin embargo, el ecosistema es vital para el mantenimiento del bienestar humano, por lo que la protección de la Biodiversidad es crucial. Teniendo en cuenta esto, en abril de 2002 las Partes en el Convenio se comprometieron a alcanzar una reducción significativa del porcentaje de pérdida de biodiversidad a nivel local, nacional y global, como contribución para el alivio de la pobreza y en beneficio de toda vida en la tierra. Debido a este objetivo sobre biodiversidad para el 2010, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente declaró el año 2010 como Año Internacional para la Biodiversidad con el objetivo de despertar conciencia sobre la pérdida de biodiversidad y promover la protección del Medio Ambiente. Desafortunadamente, el objetivo para el 2010 no va a ser alcanzado y la biodiversidad continúa disminuyendo. Por consiguiente, las Partes reunidas en Nagoya deberían usar este momento para adoptar un enfoque estratégico ambicioso para la próxima década que pueda realmente ayudar en la reducción de la pérdida de biodiversidad para el 2020.

Un cambio de paradigma en las políticas de biodiversidad es necesario.

El fracaso del cumplimiento del objetivo sobre biodiversidad para el 2010 se debe a que se le dio un enfoque excesivamente sectorial y en soluciones de "final del tubo". Es decir, centradas en soluciones tras la ocurrencia del problema las cuales no abordan los problemas medio ambientales, sino que los extienden en el espacio y el tiempo. Sin prestar atención a los factores profundamente arraigados, la presión sobre el medio ambiente, resultante de la pérdida de biodiversidad entre otros, se continuará regenerando. Mientras la sobreexplotación de los recursos naturales, la excesiva polución, el consumo y la producción sigan creciendo; el éxito y consecución de los objetivos sobre la conservación de la naturaleza permanecerán irreales. Por consiguiente, es necesario un cambio de paradigma en las políticas sobre biodiversidad con tal de identificar y abordar las causas más profundamente arraigadas.

Los esfuerzos de CEEweb para un cambio de paradigma

La CEEweb para la Biodiversidad formuló claras recomendaciones para poder alcanzar los objetivos de conservación de la naturaleza. Según nosotros, el enfoque estratégico de la CDB claramente debería dirigirse hacia las causas detrás de la presión medio ambiental, tales como nuestro modelo insostenible de consumo y los patrones de producción. Patrones determinados por el actual sistema socio-económico el cual permite la no compensación por la pérdida de patrimonio natural. Por consiguiente, este sistema permite a los productos y servicios energéticamente demandantes prosperar

debido al ilimitado y económico acceso a los recursos naturales en comparación con el trabajo laboral humano. Yendo un paso más allá, encontramos como el sistema socio-económico se encuentra definido por los valores de la sociedad. Valores entre los cuales el más dominante es, sin duda, nuestra creencia en el bienestar material y en el continuo crecimiento del PIB a expensas de otros valores como la salud medio ambiental, la felicidad o la seguridad.

A la luz de estas complejas interrelaciones, la CEEweb se esfuerza por reforzar la voluntad política para reducir el impacto que el consumo provoca en el patrimonio Global de la Naturaleza. Teniendo en consideración la importancia de adoptar la nueva estrategia propuesta por el CDB, la CEEweb para la biodiversidad ha organizado dos conferencias en un solo año para todos los interesados Europeos.

La primera conferencia tuvo lugar en septiembre de 2009 en Liège, Bélgica, mientras el segundo evento se celebró en julio de 2010 en Galaba, Azerbaijan. Donde el principal propósito de los encuentros se centró en el intercambio de ideas sobre formulaciones e implementaciones efectivas en relación a la biodiversidad, y su contribución para los Objetivos del Milenio (ODM).

### Sobre la CEEweb para la biodiversidad

La CEEWeb para la biodiversidad representa un grupo de ONGs de la región Este y Centro de Europa, la misión de las cuales se centra en la conservación de la biodiversidad a través de la promoción del desarrollo sostenible.

### *Convención sobre la Diversidad Biológica*

Durante la Cumbre de la Tierra celebrada en Rio de Janeiro en 1992, se abrió la petición para la Convención sobre la Diversidad Biológica, un tratado internacional para la conservación y el uso sostenible de la biodiversidad, así como para el reparto igualitario de los beneficios provenientes de la utilización de los recursos genéticos. El CDB, con 193 Partes, cuenta con la participación casi total entre los países comprometidos con la preservación de la vida en la Tierra.

El CDB pretende dirigirse hacia todas las amenazas para la biodiversidad y los servicios que el ecosistema ofrece, incluyendo amenazas procedentes del cambio climático, mediante valoraciones científicas, desarrollo de herramientas, procedimientos e incentivos, transferencia de tecnología y buenas prácticas, y la participación activa de personas y grupos relevantes incluyendo indígenas y comunidades locales, jóvenes, ONGs, mujeres y comunidad empresarial. La sede de la Oficina General del secretariado del Convenio está ubicada en Montreal.

### Objetivos de Desarrollo del Milenio

Después de la década con mayor número de conferencias y cumbres realizadas, en septiembre de 2001 los líderes mundiales se reunieron en la Oficina Central de las Naciones Unidas, ubicada en Nueva York, adoptando la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas, comprometiendo de esta manera a sus países en una nueva colaboración a escala global para la reducción de la extrema pobreza, y marcando unos objetivos - con fecha límite para el 2015- conocidos como los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Todos los estados miembros de las Naciones Unidas se comprometieron ha:

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre
2. Lograr la enseñanza primaria universal
3. Promover la igualdad entre los sexos y la autonomía de la mujer
4. Reducir la mortalidad infantil
5. Mejorar la salud materna
6. Combatir el VIH/SIDA, malaria y otras enfermedades
7. Garantizar el sustento del medio ambiente
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo